

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

### 411. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE CARTEL FERIA DE MELILLA 2025.

TítuloES: CONCURSO DE CARTEL FERIA DE MELILLA 2025

TextoES: BDNS(Identif.):828603

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/828603>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas, con nacionalidad española, a título individual, con plena capacidad jurídica y de obrar. Se aceptará una única propuesta por participante.

Segundo. Finalidad.

Diseño de un CARTEL destinado a ser, durante este año 2025, la identidad visual de las fiestas patronales de la Ciudad Autónoma de Melilla que se celebran en honor a la Virgen de la Victoria, para que pueda ser empleado como anunciador de estas, a través de la web y en todos los soportes locales y nacionales, de promoción e institucionales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Los participantes podrán tomar de base estas ideas-fuerza inspiradoras para el diseño de la identidad visual del cartel:

El mensaje principal del cartel debe transmitir la alegría, la diversión y la autenticidad de la Feria de Melilla 2025. Debe invitar al público a sumergirse en la riqueza cultural de la ciudad y a disfrutar de todas las actividades, espectáculos y gastronomía que ofrece la feria.

El concepto creativo se basará en resaltar las tradiciones locales con un toque moderno y festivo. Se buscará representar la Feria de Melilla a través de elementos emblemáticos como el modernismo, nuestras tradiciones, patrimonio cultural, símbolos y elementos que representen a los melillenses celebrando sus Fiestas Patronales. El diseño deberá capturar la energía y la emoción de la feria, utilizando colores vivos y elementos visuales llamativos..

Tercero. Bases Reguladoras.

La convocatoria del presente concurso se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN U COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007).

Cuarto. Importe y Premios.

Se establece una única modalidad con un único premio:

Un Primer premio dotado con 1.200,00 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finalizará el viernes 23 de mayo de 2025 a las 13h.

Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: [certamenescultura@melilla.es](mailto:certamenescultura@melilla.es).

En el asunto del mensaje se indicará "Concurso Cartel Feria 2025".

En el mensaje se indicará:

Nombre y apellidos del participante.

Teléfono de contacto.

Breve explicación del diseño: Exposición del proceso creativo, cómo se ha llegado a la idea, que representa, simbología y técnica utilizada

Propuesta gráfica de la identidad visual de la Feria de Melilla 2025.

Declaración Responsable (la cuál se anexa en la presente convocatoria).

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2025-04-24

Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN

CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR